# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2017-0074 Salta, 13 de febrero de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.112/2016

### **VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo Regular de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple para la asignatura TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN (5to. Año – Anual) de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, dispuesto por R-DNAT-2015-1725; y

### **CONSIDERANDO:**

Que se ha recepcionado la inscripción de los siguientes interesados: Voyko Flores Rocha.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución Nº 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de Oposición:

Titulares:

Ing. Angel Reynaldo Rojas Villena

Mgter. Elodia Mónica Arias

Mgter. Carmen Cecilia Moreno

# Suplentes:

Esp. Víctor David Juárez

Esp. Jorge Daniel Martínez

Esp. Ana Isabel Massié

Lic. Mónica Alejandra Tello

Mgter. Griselda María del Carmen Muñoz

Que los miembros titulares aceptraron constituirse en la fecha que figura mas abajo.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

# RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día miércoles 29 de marzo de 2017 a Hs. 09,30 para el sorteo de tema de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE para la asignatura TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN (5to. – Anual) de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y para el cual registró su inscripción el postulante: Ing. Voyko Flores Rocha.

ARTÍCULO 2°.- Fijar el día viernes 31 de marzo de 2017 a Hs. 09,30 como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante y acto seguido presenciará la clase oral pública, en la Facultad de Ciencias Naturales.

# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2017-0074 Salta, 13 de febrero de 2017 **EXPEDIENTE Nº 10.112/2016** 

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

# Titulares:

Ing. Angel Reynaldo ROJAS VILLENA Mgter. Elodia Mónica ARIAS Mgter. Carmen Cecilia MORENO

Suplentes:

Lic. Víctor David JUÁREZ Esp. Jorge Daniel MARTÍNEZ Esp. Ana Isabel MASSIÉ Lic. Mónica Alejandra TELLO Mgter. Griselda María del Carmen MUÑOZ

## **VEEDORES:**

Estamento de Profesores: Ing. Ramón Gualberto OSINAGA

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Noemí Carolina YÁÑEZ

Estamento de Estudiantes: Sr. Hernán MARTÍNEZ

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulante, Secretaría Académica, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, veedores, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, en cartelera de esta Facultad y siga Dpto. Docencia a sus efectos.

aim.

Mgter. Lucía Beatriz-del C. NIEVA SECRERTARIA\ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM DECANA

Facultad de Ciencias Naturales